

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL
AÑO 2016**

Federación convocante:																																				
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA																																				
Fecha de la convocatoria:																																				
1 DE MAYO																																				
Lugares de exposición de la convocatoria:																																				
Sede federativa: GRANADA. C/ Santa Paula 23, 4ª Planta. Página Web federativa: http://www.fatm.eu URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016: (http://www.fatm.eu/pdf/BOJA-17-03-2016-PROCESOS-ELECTORALES-FFAA.pdf)																																				
Delegaciones Provinciales: Almería: Avda. de las Flores nº 16, 04230 Huerca Almería. Cádiz: Avda. Bajamar nº 11. 11500 El Puerto de Santa María. Córdoba: C/ Pintor Pedro Bueno nº 5 Instal. Deportivas Fuensanta. Córdoba Granada: C/Santa Paula nº 23, 4ª planta. 18001 Granada. Huelva: C/ Alfonso XII nº 34, 1º, Casa del Deporte. 21003 Huelva. Jaén: Plaza Juanfra Garrido s/n, Parque Deportes San José. 23700 Linares. Málaga: C/ Beldi s/n, Escuela Tenis de Mesa. 29580 Estación Cártama. Sevilla: Plaza de Aralia, Edificio 1, Apartamento 1º D. 41008 Sevilla.																																				
Horario de apertura de los lugares donde esté expuesta la convocatoria:																																				
<table border="1"><thead><tr><th colspan="2">SEDES</th><th>DÍAS</th><th>HORARIO</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="2">SEDE CENTRAL</td><td>GRANADA</td><td>lunes a viernes</td><td>11,00 a 13,00 horas</td></tr><tr><td>ALMERIA</td><td>lunes a viernes</td><td>18,00 a 20,00 horas</td></tr><tr><td rowspan="7">SEDES PROVINCIALES</td><td>CÁDIZ</td><td>lunes a viernes</td><td>11,00 a 13,00 horas</td></tr><tr><td>CÓRDOBA</td><td>lunes a viernes</td><td>18,00 a 20,00 horas</td></tr><tr><td>GRANADA</td><td>lunes a viernes</td><td>11,00 a 13,00 horas</td></tr><tr><td>HUELVA</td><td>lunes a viernes</td><td>18,00 a 20,00 horas</td></tr><tr><td>JAÉN</td><td>lunes a viernes</td><td>18,00 a 20,00 horas</td></tr><tr><td>MÁLAGA</td><td>lunes a viernes</td><td>18,00 a 20,00 horas</td></tr><tr><td>SEVILLA</td><td>lunes a viernes</td><td>13,00 a 15,00 horas</td></tr></tbody></table>				SEDES		DÍAS	HORARIO	SEDE CENTRAL	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas	ALMERIA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas	SEDES PROVINCIALES	CÁDIZ	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas	CÓRDOBA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas	HUELVA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas	JAÉN	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas	MÁLAGA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas	SEVILLA	lunes a viernes	13,00 a 15,00 horas
SEDES		DÍAS	HORARIO																																	
SEDE CENTRAL	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas																																	
	ALMERIA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas																																	
SEDES PROVINCIALES	CÁDIZ	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas																																	
	CÓRDOBA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas																																	
	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas																																	
	HUELVA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas																																	
	JAÉN	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas																																	
	MÁLAGA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas																																	
	SEVILLA	lunes a viernes	13,00 a 15,00 horas																																	
Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de Marzo de 2016.																																				
6 AL 20 DE MAYO																																				
Día de inicio efectivo del proceso electoral:																																				
31 DE MAYO																																				

CONVOCATORIA ELECTORAL 2.016

DON RAFAEL RIVERO ARIAS, PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE TENIS DE MESA, de conformidad con el art. 3 de la Orden de 11 de Marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, y con los Estatutos de esta Federación, **CONVOCA ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE/A DE LA FEDERACION ANDALUZA DE TENIS DE MESA**, señalándose como día de inicio efectivo, fase previa del proceso electoral el día **1 de Mayo de 2016**.

Se acompaña a esta convocatoria como Anexos, el Censo electoral provisional, tanto el general como el correspondiente a cada circunscripción electoral, así como el Calendario del proceso electoral y el procedimiento para el ejercicio del voto por correo, de acuerdo con lo previsto en el art. 19 de la Orden de 11 de marzo de 2016, junto con modelos oficiales de sobres y papeletas.

Toda la documentación electoral se encuentra expuesta en la sede de la F.A.T.M. sita en Granada, C/ Santa Paula nº 23, 4ª Planta, así como en la página Web de la Federación, www.fatm.eu, y en las sedes de las Delegaciones Territoriales, con domicilio en:

Almería: Avda. de las Flores nº 16, 04230 Huerca Almería.

Cádiz: Avda. Bajamar nº 11. 11500 El Puerto de Santa María.

Córdoba: C/ Pintor Pedro Bueno nº 5 Instalaciones Deportivas Fuensanta

Granada: C/Santa Paula nº 23, 4ª planta. 18001 Granada.

Huelva: C/ Alfonso XII nº 34, 1º, Casa del Deporte. 21003 Huelva.

Jaén: Plaza Juanfra Garrido s/n, Parque Deportes San José. 23700 Linares.

Málaga: C/ Beldi s/n, Escuela Tenis de Mesa. 29580 Estación Cártama.

Sevilla: Plaza de Aralia, Edificio 1, Apartamento 1º D. 41008 Sevilla. Almería:

URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016:

<http://www.fatm.eu/pdf/BOJA-17-03-2016-PROCESOS-ELECTORALES-FFAA.pdf>

El horario de apertura de los lugares donde esté expuesta la convocatoria es el siguiente:

APERTURA SEDES		DÍAS	HORARIO
SEDE CENTRAL	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas
SEDES PROVINCIALES	ALMERA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas
	CÁDIZ	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas
	CÓRDOBA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas
	GRANADA	lunes a viernes	11,00 a 13,00 horas
	HUELVA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas
	JAÉN	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas
	MÁLAGA	lunes a viernes	18,00 a 20,00 horas
	SEVILLA	lunes a viernes	13,00 a 15,00 horas

La distribución del número de miembros de la Asamblea General por circunscripciones electorales y por Estamentos es el siguiente:

ESTAMENTO	CIRCUNSCRIPCION	Nº	ASAMBLEISTAS
CLUBES	ALMERIA	2	20
	CÁDIZ	2	
	CÓRDOBA	2	
	GRANADA	4	
	HUELVA	2	
	JAÉN	2	
	MÁLAGA	3	
	SEVILLA	3	
DEPORTISTAS	ALMERÍA	1	11
	CÁDIZ	1	
	CÓRDOBA	1	
	GRANADA	2	
	HUELVA	1	
	JAEN	1	
	MÁLAGA	2	
	SEVILLA	2	
ENTRENADORES/TÉCNICOS	ÚNICA (Sede central)	4	4
JUECES/ÁRBITROS	ÚNICA (Sede central)	5	5
TOTAL			40

La Comisión Electoral Federativa estará integrada por los siguientes miembros:

D. JOSE ANTONIO GABALDÓN VARGAS (Presidente).

D. FRANCISCO CUESTA MARTINEZ (Secretario).

D. JOSÉ SÁNCHEZ FORTUN (Vocal).

Suplentes:

D. MANUEL MENDIZABAL VIDAL (Presidente suplente).

D. JOSÉ LUIS MARTINEZ VILCHEZ (Secretario suplente).

D. DAVID CORRAL PINO (Vocal Suplente).

En Granada, a 16 de Abril de 2016.

Fdo.: Rafael Rivero Arias.
Presidente de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.

CALENDARIO ELECTORAL 2.016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA

FECHA	*DÍA DEL PROCESO	FASE PRIMERA: CONVOCATORIA Y PROCLAMACION DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO
1-05-16	DÍA 1	Convocatoria del proceso electoral federativo.
2-05-16	DÍA 2	Inicio del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el censo especial de voto por correo.
3-05-16	DÍA 3	Fin del plazo para remitir anuncio de la convocatoria por vía electrónica a la Dirección General competente en materia de deporte.
5-05-16	DÍA 5	Publicación de la convocatoria en las sedes de la Federación, en las de sus delegaciones territoriales y en su página web, así como en la página web de la Consejería competente en materia de Deporte.
6-05-16	DÍA 6	Comienzo del plazo para presentación de impugnaciones contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral, ante la Comisión Electoral.
10-05-16	DÍA 10	Remisión por la Dirección General competente en materia de deporte de certificación de exposición del anuncio de convocatoria en la web de la Consejería.
11-05-16	DÍA 11	Remisión por la Comisión Gestora a la Comisión Electoral de las certificaciones de publicación de la convocatoria, conforme al artículo 6.1 de la Orden.
11-05-16	DÍA 11	Fin del plazo para remitir a la Dirección General competente en materia de deporte la convocatoria completa y la certificación de los días de publicación en la sede y web federativas.
20-05-16	DÍA 20	Fin del plazo de presentación de impugnaciones señaladas en el apartado anterior correspondiente al día 6..
23-05-16	DÍA 23	Fin del plazo para resolver las impugnaciones presentadas, la proclamación del censo electoral definitivo, por parte de la Comisión Electoral y notificación personal a los interesados en los términos establecidos en la presente Orden.
24-05-16	DÍA 24	Publicación en el tablón de anuncios de la sede de la Comisión Electoral y en la página web de la Federación de las resoluciones recaídas respecto de las impugnaciones presentadas y de la proclamación del censo electoral definitivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 11, apartado 6, de la presente Orden.
24-05-16	DÍA 24	Remisión del censo electoral definitivo a la Dirección General competente en materia de deporte, en soporte informático apto para el tratamiento de textos y datos.
25-05-16	DÍA 25	Fin del plazo para solicitar a la Comisión Electoral la inscripción en el Censo especial de voto por correo.

27-05-16	DÍA 27	Fin del plazo para que la Comisión Electoral remita el Censo especial de voto por correo a la Comisión Gestora y a la Dirección General competente en materia de Deporte.
30-05-16	DÍA 30	Fin del plazo para que la Comisión Gestora publique en la web federativa el Censo especial de voto por correo y para enviar los certificados acreditativos de inclusión en el Censo especial de voto por correo.
FECHA	*DÍA DEL PROCESO	FASE SEGUNDA: ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA
31-05-16	DIA 1	El trigésimo día a contar desde el siguiente a la fecha de la convocatoria: Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa.
31-05-16	DÍA 1	La federación comunicará a las Delegaciones Territoriales de la Consejería competente en materia de Deporte, la fecha de la votación, las localidades y domicilios donde se ubicarán las Mesas Electorales, así como el número de un teléfono móvil para poder contactar en caso de necesidad.
6-06-16	DIA 7	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.
11-06-16	DIA 12	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación provisional de candidatos a la Asamblea General por cada circunscripción. Sorteo para la formación de las Mesas Electorales.
12-06-16	DIA 13	Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
16-06-16	DIA 17	Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Asamblea General.
19-06-16	DIA 20	Publicaciones de las resoluciones de la Comisión Electoral. Proclamación por la Comisión Electoral de la Relación definitiva de candidaturas.
20-06-16	DÍA 21	Inicio del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
22-06-16	DIA 23	Fin del plazo para la puesta a disposición de las papeletas de voto para los electores que deseen ejercer su voto por correo, en los términos y condiciones expuestos en el artículo 18 de la presente Orden.
23-06-16	DÍA 24	Se inicia el plazo para ejercer el voto por correo.
24-06-16	DÍA 25	Fin del plazo para la presentación ante la Comisión Electoral de las designaciones de personas interventores de las candidaturas.
29-06-16	DIA 30	Fin del plazo para ejercer el derecho de voto por correo.
30-06-16	DÍA 31	Finaliza el plazo para la entrega de credenciales y publicación en la página web federativa de la relación de personas interventores de las candidaturas.

<u>04-07-16</u> **	DIA 35	Votaciones a personas miembros de la Asamblea General y remisión de la documentación electoral a la Comisión Electoral.
07-07-16	DIA 38	Publicación de los resultados provisionales. Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.
12-07-16	DIA 43	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
15-07-16	DIA 46	Finaliza el plazo para resolver las reclamaciones e impugnaciones por parte de la Comisión Electoral.
16-07-16	DIA 47	Publicación de las resoluciones dictadas frente a las reclamaciones e impugnaciones. Proclamación por la Comisión Electoral de los resultados definitivos de las votaciones y de las personas miembros de la Asamblea General. Se inicia el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.
20-07-16	DIA 51	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación.
23-07-16	DIA 54	Proclamación por la Comisión Electoral de la relación de candidatos a la Presidencia.
24-07-16	DIA 55	Se inicia el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
28-07-16	DIA 59	Finaliza el plazo de impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas.
31-07-16	DIA 62	Publicación por la Comisión Electoral de las resoluciones de las impugnaciones contra la admisión y exclusión de candidaturas a la Presidencia. Proclamación de la relación definitiva de candidatos.
<u>4-09-16</u>	DIA 66	Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente o Presidenta.
6-09-16	DIA 68	Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral.
7-09-16	DIA 69	Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.
9-09-16	DIA 71	Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.
12-09-16	DIA 74	Proclamación del Presidente o Presidenta electo por la Comisión Electoral.

* Todos los plazos señalados se entienden referidos a días naturales. Si el día del vencimiento fuera inhábil, el plazo concluirá el día siguiente hábil.

**** Horario de votaciones a miembros de la Asamblea General: de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas.**